

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

6046 *ORDEN AEC/971/2005, de 7 de abril, por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Conforme a lo dispuesto en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de «libre designación», de los puestos de trabajo que se relacionan en los Anexos I.a) y I.b) de esta Orden, y que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10-4-97 y publicado en el B.O.E. del 20-1-98, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentaran en el modelo de solicitud que figura como Anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Sr. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Plaza de la Provincia, núm. 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que conste los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Cuarta.—La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de 5 años.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

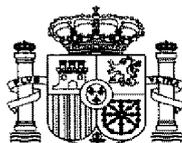
Madrid, 7 de abril de 2005.—El Ministro, P.D. (Orden AEX/1001/2003 de 23 de marzo, B.O.E. de 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

ANEXO I.a)

Puesto de trabajo: Introdutor de Embajadores. Subdirección General de Viajes y Visitas Oficiales, Ceremonial y Órdenes. Jefe de Sección de Seguridad. -1792112-. Nivel: 24. Complemento específico: 3.664,32. N.º: 1. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A/B. Cuerpo: Observaciones: Reservado a Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Experiencia en operativos de seguridad personal y de edificios en España y en el servicio exterior y en la organización de operativos de seguridad con ocasión de importantes eventos de carácter nacional e internacional. Conocimiento de actuaciones en materia de información y antiterroristas.

ANEXO I.b)

Puesto de trabajo: Oficina Consular en Venezuela. Jefe de Negociado. Nivel: 18. Complemento específico: 3.067,68. N.º 1. Localidad: Caracas. Adscripción: AD: AE. GR: CD. Cuerpo: EX11. Observaciones: Experiencia y conocimiento en Servicio. Conocimientos jurídicos. Experiencia y conocimientos de informática. Experiencia en el campo de asistencia psicológica y social. Descripción puesto: Asistencia a detenidos españoles en la circunscripción consular y familiares de los mismos. Seguimiento procesos penales y tramitación expedientes relacionados. Repatriaciones.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Y DE COOPERACIÓN

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:		Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.:	
Domicilio, Calle y N°:			Provincia:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:		Grado Consolidado:		Localidad y Teléfono oficial:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (B.O.E. de) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRICULUM

En a..... de..... de 200

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.

PLAZA DE LA PROVINCIA Nº 1. 28071 MADRID